

## **AQUELLOS OLVIDADOS MAESTROS: LOS PRIMEROS PROFESORES DE LA ESCUELA NORMAL CENTRAL.**

**AUTORA: María Teresa López del Castillo.**

*“Estos hombres hoy, poco menos que olvidados, fueron los educadores de aquella pléyade de jóvenes maestros, propagadores, en todas las Normales que se fueron creando, de los principios regeneradores de la enseñanza, iniciando a otros que fueron continuadores de la obra de sus maestros”*

(Sardá y Llavería, Agustín. La Escuela Normal Central de maestros. en *La escuela moderna*, (1904) T. XXVI, nº 158, p. 177).

El 8 de marzo de 1839 se inauguraba en Madrid la Escuela Normal Central-Seminario de Maestros, después de un largo proceso iniciado en 1834, con el envío a Londres de dos comisionados, a fin de que estudiaran el sistema lancasteriano, tal como se practicaba en las escuelas de la Sociedad británica, dirigida por Mr. Crowby. Los avatares de la guerra carlista y las circunstancias políticas habían ido retrasando la creación del centro, impulsada siempre por Pablo Montesino, desde sus cargos en la Comisión Central de Instrucción primaria y, posteriormente, en la Dirección general de Estudios.

La *Gaceta* del 9 de marzo dio cuenta del acto inaugural, precedido de un informe del secretario de la Dirección General de Estudios, Javier de Quinto sobre los trámites y las dificultades que se habían tenido que superar. A continuación se reproduce el discurso pronunciado por Pablo Montesino, y al final se transcribe el cuadro de profesores del centro:

### ***Profesores encargados de la enseñanza del seminario.***

D. P. Montesino, principios generales de educación moral, intelectual y física, y métodos de enseñanza.

- Ilmo. Sr. D. Gregorio Villavieja, religión y moral.
  - D. Vicente Masarnau, elementos de física.
  - D. Lucas Tornos, elementos de historia natural.
  - D. Mariano de Rementería, lengua castellana,
  - D. Eduardo Rodríguez, elementos de geometría y dibujo lineal.
  - D. Diego Gallardo, aritmética.
  - D. José Segundo Flórez, geografía e historia.
  - D. Diego Gallardo, maestro regente de la escuela práctica de niños.
- 

La importancia que este acontecimiento tiene para la historia de la inspección es extraordinaria, pues allí se formaron los futuros inspectores y los profesores de las Escuelas Normales. La calidad de la formación recibida en ese centro dependerá lógicamente de la calidad de su profesorado, y hay que decir que en conjunto era muy buena. Varios eran profesores de universidad o de segunda enseñanza, o personas relevantes en sus especialidades. No es de extrañar que el gran economista catalán Laureano Figuerola, quien fue alumno en la primera promoción del centro, encomiara la importancia de la Escuela en estos términos:

“Una Escuela Normal Central, fundada salvando toda suerte de obstáculos, va muy en breve a presentar un crecido número de profesores que formen las escuelas normales de provincia y que, dando a la instrucción primaria una dirección uniforme y vigorosa *nacionalicen*, por decirlo así, ese conjunto de pueblos que se llama España y que, en vez de ser un estado, presentan opuestos intereses y hasta hostiles miras, por el espíritu de provincialismo que los domina”<sup>1</sup>. (La cursiva en el original).

Posteriormente, en 1847, afirmará que los maestros recibían en la escuela Normal una “instrucción teórica, corta en verdad, pero sólida y adelantada”<sup>2</sup>, aunque

---

<sup>1</sup> Figuerola, L. (1842, 2ª ed.). *Manual completo de enseñanza simultánea, mutua y mixta o instrucciones para la fundación y dirección de las escuelas primarias elementales y superiores*. por D.... alumno que fue por la provincia de Barcelona, en la Escuela Normal Central del Reino, inspector de Escuelas de la misma provincia. 2ª ed. corregida y aumentada. Madrid: Librería Mateis Muñoz. Obra aprobada por la Excm. Dirección General de Estudios en 9 de octubre de 1841 y recomendada para la instrucción primaria elemental y superior. Prólogo, p. II.

<sup>2</sup> Figuerola, L. (1847, 3ª ed.). *Manual completo de enseñanza simultánea, mutua y mixta o instrucciones para la fundación y dirección de las escuelas primarias elementales y superiores*. Madrid: V. Hernando, Prólogo, p. VI.

---

algún autor haya cuestionado recientemente esta afirmación, sin aportar datos que la contradigan<sup>3</sup>.

Si se leen los libros publicados por varios de los profesores para sus clases, veremos que tenían un nivel muy notable, y seguramente incluso demasiado elevado para el nivel medio de los alumnos. No es casualidad que, cuando el gobierno tenga necesidad de formar a los profesores de enseñanza secundaria en el área de Ciencias exactas, físicas y naturales, utilice en gran parte el mismo profesorado de la Escuela Normal- Seminario de maestros<sup>4</sup>.

Solo la ignorancia o el olvido explican que puedan hacerse afirmaciones despectivas, como la del autor citado. Por eso creemos que puede ser oportuno recordar, aunque sea brevemente, el perfil biográfico y profesional de aquellos olvidados maestros.

### ***Vicente Santiago de Masarnau Fernández.***

Nacido en Portugalete (Vizcaya) en 1803, y fallecido en Madrid, en 1879. Cursó sus primeros estudios en el Seminario patriótico de Vergara y en los Reales Estudios de San Isidro de Madrid, pasando después a cursar en la Universidad las enseñanzas de Farmacia y de Ciencias, hasta obtener el doctorado en ambas carreras. En 1830 fue nombrado profesor de Física y Química en el Real Colegio de Farmacia de San Fernando en Cádiz. Trasladado a Madrid, en 1836, sustituyó a Andrés Alcón en la cátedra de Química general del Museo de Ciencias Naturales, al mismo tiempo que impartía Física y Química en la Universidad central. También fue

---

<sup>3</sup> “ni dicha instrucción fue tan adelantada, ni mucho menos sólida”, Pereyra- García, Miguel Ángel (1996) Primeras escuelas normales, en *Historia de la educación en España y América*. T. III (Director: Buenaventura Delgado) Madrid: Fundación Santa María- Ed. Morata, p. 174.

<sup>4</sup> Por R. O. de 24 de junio de 1846 (G. M. del 27) se creaba en la Escuela Normal Central una sección destinada a formar profesores de segunda enseñanza de ciencias exactas, físicas y naturales. A tal fin se destinaban veinte plazas de alumnos internos subvencionadas por el gobierno. El éxito de esta experiencia determinó que, al reformarse el plan Pidal por R. D. 8 de julio de 1847 (G. M. del 12), se creara una “Escuela Normal de Filosofía” para formar a los profesores en cada una de las secciones previstas en el plan (Literatura, Ciencias físico- matemáticas y Ciencias naturales). En ambos centros Montesino impartió las asignaturas de Pedagogía y Métodos de enseñanza.

---

profesor de Química aplicada a las artes en los Reales conservatorios de Madrid y Málaga. En 1845 se le nombra catedrático propietario de Física y Química en la facultad de Filosofía de la universidad central.

Sus múltiples actividades le impidieron dejar obra escrita. Pero podemos hacernos una idea de sus lecciones en la universidad por los apuntes publicados por sus alumnos:

*Curso de química general arreglado a las explicaciones del profesor D. Vicente Santiago de Masarnau y comprendiendo todo lo mandado en el plan vigente de estudios, por don José María Pérez Morales... y don Benito Tamayo.. Madrid. Librería de D. Román Matute, 1848.*

Masarnau será también profesor tanto en las Escuela Normal de Ciencias, como en la de Filosofía, hasta su supresión por R. D. de 17 de setiembre de 1852 (CLE, t. 57, pp. 177- 178).

Pero la actividad docente de Masarnau no se limitó a la enseñanza pública. En 1841 había fundado con su hermano Santiago, profesor de música y compositor, un colegio de segunda enseñanza “preparatorio para todas las carreras”, que adquirió gran prestigio en Madrid, comparable al que en su tiempo tuvo el colegio de San Mateo, y que funcionó durante más de veinte años, contando entre sus alumnos a destacadas personalidades como Manuel Silvela, Práxedes Mateo Sagasta y Pedro de Madrazo<sup>5</sup>.

La vinculación de Masarnau con la enseñanza se extiende también a la instrucción primaria, pues desde 1840 fue vocal de la Comisión de instrucción primaria de Madrid, y posteriormente de la Comisión regia para el arreglo y gobierno de las escuelas de la capital, creada por Moyano por R. D. de 4 de marzo de 1857 (G. M. del 6 de marzo), cargo que desempeñará hasta que fue suprimido este organismo en 1866.

---

<sup>5</sup> Simón Palmer, M<sup>a</sup> del Carmen (1972). *La enseñanza privada seglar de grado medio en Madrid 1820-1868*. Madrid: Instituto de Estudios Madrileños- CSIC, pp. 230- 242 y 391.

---

En 1852 fue nombrado Consejero de instrucción pública y, al reformarse el Consejo en la ley de 1857, Moyano le adjudica el cargo de Consejero- ponente, en una de las cinco plazas retribuidas de nueva creación, que llevaba aneja la condición de *Inspector general*. (R. D. de 10 de setiembre de 1857; G. M. del 17). En la misma Gaceta, se publica una orden ministerial, fechada el 11 de setiembre, que especifica la sección asignada a cada uno de los cinco Inspectores generales, correspondiendo a Masarnau la sección tercera, encargada de las “enseñanzas superiores y profesionales, de Ciencias exactas, físicas y naturales”.

Perteneció a la Academia de Medicina y fue socio fundador de la de Ciencias exactas, físicas y naturales<sup>6</sup>.

### ***Lucas de Tornos y Usaque.***

Nacido en Cariñena (Zaragoza) en 1803 y fallecido en Madrid en 1882, fue uno de los más destacados naturalistas españoles del siglo XIX. A los dieciséis años se trasladó a Madrid, para estudiar Filosofía y Leyes, al mismo tiempo que asistía a las cátedras de Lagasca, Rojas Clemente y otros naturalistas<sup>7</sup>.

Al final del trienio se hizo miliciano nacional, para defender el gobierno liberal, al que acompañó en su traslado a Cádiz. Allí, una vez triunfante la reacción, fue objeto de persecución, pudiendo salvar la vida gracias a la protección del magistral Cabrera, culto sacerdote y sabio naturalista.

Durante su estancia en Cádiz, cursó la carrera de medicina, en el Colegio establecido por la Sanidad militar francesa, y posteriormente en el Colegio de médicos de la Armada española, donde obtuvo el título de Cirujano de la Armada, siendo nombrado vicedirector del Colegio y encargado de las lecciones de Botánica.

---

<sup>6</sup> López Piñero, José María (et. al.) (1983). *Diccionario histórico de la ciencia moderna en España*. Barcelona: Península, t. II, p. 39.

<sup>7</sup> Tomamos los principales datos de su biografía de la obra: *Ignacio Bolívar y las ciencias naturales en España*. (Presentación y apéndice de Alberto G. Blanco). Madrid, CSIC, 1988 (ed. facsimil de la misma obra impresa en Madrid, en 1921), pp. 39- 41. En 1883, Concepción Arenal, con quien le unía una gran amistad, publicó una *Biografía del Ilmo. Sr. don Lucas de Tornos*. Se trata de un folleto, que no hemos podido localizar.

---

Sus dificultades físicas para adaptarse a la navegación, le impulsaron a dejar Cádiz, donde había contraído matrimonio, y trasladarse a Madrid, con su familia en 1838. Gracias a su formación y competencia pronto se abrirá paso en la capital. En 1839 ganó por oposición la cátedra de Zoología de Invertebrados en el Museo de Ciencias Naturales, (incorporada en 1846 a la Universidad). En ese mismo año fue elegido por Montesino para desempeñar la enseñanza de Ciencias Naturales en la Escuela Normal- Seminario de Maestros. Al hacerse cargo de estas clases en la Normal, escribió un manual destinado a sus alumnos:

*Compendio de Historia Natural dividido en los tres ramos de Mineralogía, Botánica y Zoología*, por el Dr. D. Lucas Tornos, catedrático interino de Zoología en el Museo Nacional de Ciencias Naturales. Madrid: Imp. de D. Salvador Albert, 1839. (352 pp.)

En el prólogo manifiesta que se ha servido de las notas para sus clases particulares y las impartidas en el Museo. Lo escribe para que sirva de texto en la Escuela Normal y en las que se creen en el futuro, en los Institutos de segunda enseñanza, colegios de humanidades y de Farmacia. Se desarrolla en forma de diálogo, porque cree que está más en armonía con el método de los exámenes por escrito que, en su sentir, debe seguirse en adelante. Refiriéndose a la creación de la Normal afirma que es una reforma que hará honor a los ilustrados individuos de la Dirección general de estudios, que han conseguido el establecimiento de la Escuela, “en medio de la escasez y penuria a que nos ha reducido la asoladora guerra civil”.

La obra contiene numerosas láminas y cuadros sinópticos. Se divide en tres partes, con numeración independiente. Al final de cada una hay un programa con las preguntas más importantes del curso y la referencia de las páginas en que se encuentra la respuesta:

- a) Reino orgánico: Botánica, (97 pp.) 90 preguntas.  
Zoología (119 pp.) 89 preguntas.
- b) Reino inorgánico: Mineralogía y Geología, (128 pp.) 80 preguntas.

Un elogioso comentario sobre este libro se lo debemos a Jaume Josa Llorente, quien afirma que es un “texto que tiene en cuenta las doctrinas

---

generalmente admitidas en Europa (de Candolle, Haüy, Cuvier, Lamarck, etc), con numerosas láminas y con la particularidad del sistema de preguntas y respuestas que desarrolla a lo largo de todo el texto<sup>8</sup>.

En 1846 Tornos será nombrado profesor de la Escuela Normal de Ciencias, lo mismo que Masarnau.

En 1840 el ayuntamiento de Madrid le había confiado la Dirección del departamento de paseos y arbolados, consiguiendo la transformación en jardines de los paseos de la Castellana y Recoletos, que eran un inmundo lodazal. De su actuación en este cargo hay abundante información por las numerosas Memorias anuales publicadas.

Por su indudable prestigio y competencia, en 1867 fue designado Director del Museo de Ciencias Naturales, cargo que desempeñó hasta su muerte en 1882.

### **Mariano de Rementería y Fica.**

Nació en Madrid en 1786 y falleció en la misma ciudad en 1841<sup>9</sup>. Enviado a los tres años a Bilbao con unos familiares, realizó sus primeros estudios con profesores particulares y en el convento de los Franciscanos, pasando después a la Universidad de Oñate y a la de Valladolid, para cursar la carrera eclesiástica. La invasión francesa le obliga a dejar los estudios, para trasladarse a Bilbao, participando en la lucha contra los invasores.

Al terminar la guerra, el gobierno constitucional de 1814 le nombra secretario del ayuntamiento de Bilbao, pero pronto será apresado por los absolutistas. Puesto en libertad bajo fianza, aprovecha esta circunstancia para huir a Madrid, donde se dedica a hacer traducciones para sobrevivir.

---

<sup>8</sup> Jaume Josa Llorente (1992) La historia natural en la España del siglo XIX: botánica y zoología, en López Piñero, José María (Ed.) *La ciencia en la España del siglo XIX*. Madrid: Marcial Pons, lib., 1992 (*Ayer*, 7), p. 140.

<sup>9</sup> Reseña biográfica en: Escobar, José (1970) Sobre la formación del artículo de costumbres: Mariano de Rementería y Fica, redactor del Correo literario y mercantil, en *Boletín de la Real Academia Española*, (nº 50) 1970, pp. 559- 573).

---

Durante el trienio logrará un puesto en la aduana de Irún, que pronto deberá abandonar ante la invasión de los cien mil hijos de San Luís.

Nuevamente sufre persecución de los absolutistas, por haber escondido en su casa al general Riego. No teniendo otros medios de subsistencia se dedica a la traducción y adaptación de libros franceses de los más variados temas, algunos de los cuales alcanzaron gran popularidad. Sirva de ejemplo el “manual de urbanidad, cortesía y buen tono” titulado *El hombre fino al gusto del día*, publicado en 1829 y que conoció numerosas ediciones, hasta una reimpresión en 2002.

Ejerció también como corrector de pruebas, hasta que en 1829 consigue un puesto de redactor en *El correo literario*. Al cerrar este periódico en 1833, colaboró en otras publicaciones, ingresando más tarde en la *Gaceta de Madrid*. Es posible que en este puesto trabara relación con Montesino, que era administrador de la *Gaceta*.

Al ser nombrado profesor de la Normal escribió una obra de texto para sus clases:

*Conferencias gramaticales sobre la lengua castellana o elementos esplanados de ella*. Obra especialmente destinada a la enseñanza de los alumnos del Seminario de la Escuela Normal de Instrucción primaria de Madrid y acomodada para todos los establecimientos de educación, por don Mariano de Rementería, profesor de Gramática Castellana en dicho Seminario. Madrid: Imp. de Ferrer y Cía. 1839.

En sus 338 páginas, la obra revela un buen conocimiento de la gramática y una preocupación pedagógica, distinguiendo con diferentes tipos de letra lo que han de aprender como precepto los alumnos, de las explicaciones, comentarios y ampliaciones.

En la advertencia preliminar dice que se propone dos fines: 1) formar un texto sencillo para los alumnos que no traigan al “Colegio Normal” (sic) suficientes conocimientos de nuestra lengua; 2) ensanchar los de aquellos que se presenten

---

poseyéndolos con alguna latitud. Añade que expondrá sus propias opiniones sin discutir con nadie.

Reproduce a continuación la alocución que dirigió a los alumnos el día 11 de marzo de 1839, para principiar sus lecciones.

El libro está dividido en las cuatro clásicas partes: Analogía, Sintaxis, Prosodia y Ortografía. Al final hace una recapitulación sobre el “Uso práctico de estas lecciones”. E incluye por último un Apéndice sobre “la recitación leída”.

Existe otra edición de esta obra, ya muerto el autor, en 1843, lo que revela que siguió utilizándose como texto en la Normal, y tal vez en otros establecimientos docentes.

Otra publicación del autor, relacionada con la enseñanza fue:

*La niñez bien educada o lecciones de urbanidad.* Obra destinada a las escuelas de primeras letras por D. Mariano de Rementería, catedrático del Seminario de la Escuela Normal de esta corte. Madrid: Imp. de I. Boix. 1840.

Es traducción de una obra francesa, basada en otra de Juan Bautista de la Salle. Está destinada a enseñar a los niños, aun de las clases más pobres, los deberes sociales de urbanidad. Consta de dos partes:

- I. De la modestia que debe manifestarse en todos los momentos.
- II. Del decoro en las acciones comunes.

Añade unas “máximas de conducta” con respecto al prójimo, sacadas de las Sagradas Escrituras. Es curioso que no trate específicamente de la conducta en la iglesia o en la escuela. Son normas generales, para cualquier situación.

La docencia del autor en la Escuela Normal fue breve, pues murió de apoplejía fulminante, el 5 de diciembre de 1841. Le sucedió durante dos cursos

Manuel Benito Aguirre<sup>10</sup>, y en 1844 se confió la enseñanza a un antiguo alumno de la Escuela, José María Flórez, quien a la sazón desempeñaba también la asignatura de la geografía e historia.

### **Eduardo Rodríguez Aranguren.**

Había estudiado ingeniera en París, en la Escuela central de Artes y Manufacturas, junto a Cipriano Segundo, el hijo de Montesino, gracias a sendas pensiones que les fueron concedidas en 1834.

Al regresar, será nombrado catedrático de Física en el Conservatorio de Artes y Cosmografía de la Universidad Central y profesor de la Escuela Normal Seminario de maestros. Su docencia en este centro fue breve, pues cesó en 1842. En aquella fecha era catedrático interino de Matemáticas en la sección de Filosofía de la Universidad, comienzo de una brillante carrera académica en el campo de las ciencias físicas y la ingeniería industrial. En 1858 sería premiada en concurso público su obra:

*Manual de física general y aplicada a la agricultura y a la industria*, por D. ... Ingeniero industrial, Doctor en Ciencias y ex Catedrático de la Universidad de Madrid, ingeniero químico de la Escuela Central de París, profesor de Física general y aplicada en el Real Instituto Industrial. Obra premiada por S. M. en concurso público a propuesta de la Real Academia de Ciencias. Madrid: Imp. de Eusebio Aguado. 1858.

En 1860 ingresará en la Real Academia de Ciencias Físicas, pronunciado un discurso sobre "Adelantamiento de las Ciencias Físicas en el concepto de sus múltiples y variadas aplicaciones".

Falleció en Madrid el 21 de junio de 1881.

---

<sup>10</sup> . Manuel Benito Aguirre, era escritor y funcionario de la secretaría de la Dirección general de estudios. En 1839 había publicado un *Catecismo político de los niños: breves nociones de los derechos y deberes del ciudadano español con arreglo a la Constitución de 1837* (Madrid: Imp. Diego Negrete, 1839). En 1841 escribió un breve *Bosquejo histórico- filosófico y político del estado de la educación primaria en España*. (Madrid: A. Mateis, 1841). Como traductor y adaptador es muy conocida su obra *Los niños pintados por ellos mismos*. Obra arreglada al español por D..., Vicedirector de la Academia de Instrucción Primaria. (Madrid: Boix, 1841).

---

### **José Segundo Flórez.**

Antiguo fraile agustino exclaustro<sup>11</sup>. Nació en El Almendral (Badajoz) en 1813 y falleció en París a la edad de ochenta y ocho años<sup>12</sup>.

En 1828 ingresó en el convento de S. Agustín de Badajoz. Obtiene la categoría de Lector de Artes en la Orden (equivalente a catedrático) y se ordena de diácono. En 1835, después de la exclaustroación, consigue ser nombrado profesor de Filosofía en el Seminario de Badajoz. Allí estudió leyes pero no terminó la carrera. Funda con otros el periódico *El extremeño*. Será expulsado del Seminario en 1838, por establecer como texto de Filosofía moral la obra del barón d'Holbach, en lugar del Jacquier. Viene a Madrid y con la ayuda de sus amigos Quintana y Montesino es nombrado profesor interino de Filosofía en los Estudios de San Isidro y catedrático en la Escuela Normal Central. Al mismo tiempo enseña matemáticas en establecimientos particulares pues "la cátedra en la Normal solo daba un sueldo módico con el nombre de gratificación".

Al ser nombrado profesor de la Normal, publicó un pequeño opúsculo, para sus alumnos:

*Primeras nociones de cronología y de Historia..* Obra traducida y arreglada por Don José Segundo Flórez. Madrid: Imp. Yenes, 1841, 63 pp.

Durante la regencia de Espartero cesa en la Normal y se inscribe como miliciano nacional, desde 1841 a 1843. Funda el partido republicano con Gallardo y Calvo de Rozas. Fue redactor del periódico *El peninsular*. Tras la caída del regente, la sociedad literaria fundada por los hermanos Ayguals de Izco, le encarga redactar

---

<sup>11</sup> Extensa relación de su larga y azarosa vida en Díaz y Pérez, Nicolás (1884) *Diccionario histórico biográfico y crítico bibliográfico de autores, artistas y extremeños ilustres*. Madrid: Pérez y Boix, ed. T. II, pp. 603- 620. Parece que el propio Flórez facilitó al autor amplia información de su vida, rectificando, entre otros datos, la fecha de su nacimiento, que figuraba, y aun figura, equivocada en muchas publicaciones.

<sup>12</sup> Nicolás Estévanez, que frecuentó su trato en París, dice en sus memorias que falleció en dicha ciudad a los 88 años, y está enterrado en el cementerio civil de Montparnasse, en sepultura propia. (Estévanez, Nicolás. *Mis memorias*. Prólogo de José Luís Fernández-Rúa. Madrid: Editorial Tebas, 1975, p. 314).

---

una biografía de Espartero, escribiendo una obra monumental en cuatro tomos, que constituye una referencia imprescindible para todos los futuros historiadores<sup>13</sup>.

El 3 de mayo de 1847 se le nombra profesor de la cátedra de Economía industrial que sostenía la R. S. Económica Matritense en el Conservatorio de Artes. Pero los sucesos de 1848 le obligarán a huir a Francia, donde permanece hasta el final de su vida. Solo volverá temporalmente a España, en el sexenio, consiguiendo que sus amigos le nombren funcionario de Hacienda.

En París desarrollará una gran actividad como miembro destacado de la Sociedad positivista, siendo discípulo y testamentario de Augusto Comte. También pertenece a la masonería. Funda un periódico *El eco hispano americano*, que sostuvo durante veinte años.

Al cesar en la Normal se confió la enseñanza de la historia a José María Flórez, alumno de la primera promoción del centro, a quien se había encargado también la regencia de la escuela práctica, tras la marcha de Gallardo.

### **Diego Leonardo Gallardo.**

Gallardo, después de volver de Londres, se había hecho cargo de “la escuela práctica normal de enseñanza mutua” desde el día 7 de enero de 1836, según anunciaba el *Diario de avisos de Madrid*, precisando que “el método de enseñanza será en un todo conforme con el que se practica en la escuela central de Inglaterra” (nº 278 de 4 de enero, p. 2).

Así pues, cuando se inaugura la Normal llevaba tres años al frente de la escuela. Al confiarle también la enseñanza de aritmética, publicó un manual para sus clases, anunciado en la prensa en los siguientes términos:

*Aritmética para todos.* Nuevo tratado de aritmética práctica que comprende todas las reglas de esta ciencia. Especialmente para la instrucción primaria elemental y superior. Por D...primer maestro

---

<sup>13</sup> Flórez, José Segundo. *Espartero: Historia de su vida militar y política, y de los grandes sucesos contemporáneos.* (4. v.) Madrid: Ayguales de Izco, 1843- 1845.

---

de la Escuela y Seminario normal de instrucción primaria. Se vende a 11 rs. en rústica, 12 en holandesa y 14 en pasta, en varias librerías y en el mismo Seminario de maestros. Calle ancha de S. Bernardo 80.

No obstante, solo permanecerá un curso, pues marchó al año siguiente, encargándose la regencia de la escuela práctica al alumno de segundo curso *José María Flórez*. La enseñanza de la aritmética será desempeñada por *Antonio Jiménez*, solo durante un curso, pues al siguiente se le encomendó a otro alumno de la Escuela y futuro inspector *José Arce Bodega*.

Al otro comisionado, Ángel Villalobos, se le hizo volver de Inglaterra y debió de cooperar en los preparativos para la apertura de la Normal, pero no llegó a ejercer como profesor de la Escuela<sup>14</sup>.

Según Gil de Zárate ambos “fuéronse a buscar por otro lado la subsistencia y la fortuna.....habiendo transmitido sus métodos a otras personas que más tarde tuvieron la dicha de reemplazarlos”<sup>15</sup>. De Gallardo sólo sabemos que fue profesor interino de Francés en el Instituto de Jerez, ascendiendo a catedrático por R. O. de 4 de agosto de 1862 (G. M. del 15).

### ***José María Flórez y Rodríguez.***

Aunque no figuraba en el cuadro inicial de profesorado, parece necesario mencionarlo aquí, pues antes de terminar sus estudios en la Escuela se le confió la regencia de la escuela práctica, al marcharse Gallardo, desempeñando este puesto hasta 1843. Después continuará en la Escuela, como profesor de varias asignaturas, y titular de importantes cargos directivos, hasta su cese voluntario en 1867.

---

<sup>14</sup> Volvió a Inglaterra, donde fue redactor y colaborador de varias publicaciones culturales: *El Instructor* o repertorio de Historia, Bellas letras y Artes; y *La Colmena*. Periódico trimestre de Ciencias, artes, historia y literatura. A su regreso a España, desarrolla una amplia carrera política como diputado en varias legislaturas, siendo representante y defensor de los intereses de la industria catalana. (Semblanza biográfica por Solá Montserrat, Roser. “Ángel de Villalobos i Febrer” en la revista electrónica: *Dovella*. Revista cultural de la Catalunya central. Manresa (1997), nº 59, pp. 23- 27).

<sup>15</sup> Gil de Zárate, Antonio (1855). *De la Instrucción pública en España*. 3 v. Madrid: Imp. del Colegio de Sordomudos, t. I, p. 264.

---

Había nacido en Cangas de Narcea (Asturias) en 1809 e ingresado como alumno interno de la Normal en 1839, pasando a alumno externo en el siguiente año.

Sus cualidades debieron de ser excepcionales, ya que posteriormente se le encomendó también, con carácter interino la docencia de la Geografía e Historia, y de la Lengua castellana. Al reformarse la plantilla de la Escuela en 1843 será nombrado profesor titular de ambas asignaturas, y director en funciones, en ausencia del Director, así como secretario y encargado de la contabilidad (R. O. de 28 de setiembre de 1843; *BOIP*, t, VI, pp. 311 – 312).

Tras la nueva reforma de la plantilla, establecida por R. O. de 9 de setiembre de 1850 (G. M. del 21), se le adjudica el cargo de Primer maestro con categoría y sueldo de Inspector General de primera enseñanza. Como tal, formará parte de la *Comisión auxiliar de instrucción primaria*, importante órgano asesor de la Dirección general de Instrucción pública, integrado por todos los Inspectores generales y presidido por el Director de la Normal.

Sus publicaciones están todas dirigidas a la enseñanza. Podemos citar las siguientes:

-*Nuevo método de lectura*. Madrid: Imp. M. Jiménez, 1849. Se trata de una cartilla, que alcanzó una extraordinaria difusión (hasta 74 ediciones).

- *Colección de Carteles para leer* (27 carteles) Madrid : C. Moliner y Compañía, 1874

- *Lecciones autografiadas de geografía de España* (s. f.) 63 pp.

- *Lecciones elementales de historia de España* (s. f.). 48 pp.

-*Lecciones autografiadas de Religión y Moral*. Librito para lectura manuscrita. No figura la fecha de edición, pero la licencia eclesiástica está fechada el 9 de julio de 1845

-*Historia universal* arreglada por... Madrid: M. Minuesa, 1858 (407 pp). Va precedida de una advertencia. Dice que comprende 1º y 2º grado, distinguidos con diferente letra. Lo escribe accediendo a los deseos de sus discípulos. En la primera parte sigue el método histórico cronológico y en la segunda el geográfico explicativo.

- *Principios de Gramática filosófica ó razonada, y reglas para proceder con acierto en el análisis y composición de nuestro idioma*. 2 v.. Madrid: M. Minuesa. 1859- 1860

-*Compendio de historia Sagrada, con reflexiones instructivas y aplicaciones especiales á la moral y religión* Madrid: Imp. C. Moliner y Comp. 1866- 1873.

Seguirá en la Normal hasta 1867, fecha en que se jubila alegando razones de salud, pero en realidad por discrepancias con la política del neocatolicismo. Después de la revolución de setiembre, Ruiz Zorrilla le nombra Oficial del ministerio por D. de 6 de noviembre de 1868 (G. M. del 7), cargo que desempeña hasta su fallecimiento en 1876.

### **Gregorio Sanz de Villavieja.**

La persona elegida como director espiritual y profesor de religión era un sacerdote ilustrado y liberal, como lo demuestran sus actuaciones durante el trienio. Fue autor de un *Discurso...con ocasión de la solemne jura de la Constitución política de la Monarquía española* (Cádiz, 1820)<sup>16</sup>. Miembro de la Junta para la libertad de Imprenta en 1822. Diputado a Cortes por Toledo en 1822- 23. Presidente de la Academia de Sagrados Cánones en 1820- 21

Tras la década absolutista, mereció la confianza de los distintos gobiernos liberales. Por R. D. de 6 de setiembre de 1834 (G. M. del 8), fue nombrado miembro de la *Comisión central de instrucción primaria*, creada por R. D. de 31 de agosto de 1834 (G. M. del 3 de setiembre) con objeto de que se ocupase “en la formación de un plan general de instrucción primaria, aplicable a todos los pueblos de la monarquía”. La personalidad más destacada de esta Comisión era Montesino, que será el inspirador de todas las reformas de la primera enseñanza a partir de esa fecha.

---

<sup>16</sup> Gil Novales, Alberto (1991) *Diccionario biográfico del trienio liberal*. Madrid: El Museo Universal, t. II, p. 615. Otras muestras de la confianza de los gobiernos liberales fueron su nombramiento como canónigo de Valencia (R. D. de 1 de octubre de 1834); su elección para el obispado vacante de Vich, sin la anuencia de Roma (“obispo electo”); y su propuesta para la plaza de senador por Orense (R. D. de 4 de enero de 1839), nombramiento que rechazó por considerarse inhábil para el cargo, al carecer de rentas.

---

Al suprimirse la Comisión, tras el golpe de estado de La Granja, el nuevo gobierno constitucional incorporó a Montesino y Villavieja a la Dirección General de Estudios, que extendía su ámbito a todos los ramos de enseñanza.

Villavieja colaboró con Montesino en la preparación de la ley de instrucción primaria, y le acompañó en la visita a las escuelas públicas de Madrid, realizada en 1837. Al crearse la Escuela Normal Central aceptó el puesto de director espiritual, que debía vivir en el internado de la Escuela, sirviendo gratuitamente su función. Como es sabido, Montesino no podía vivir en la Escuela pues tenía su residencia en la Imprenta Nacional, de la que era Administrador, razón por la cual figuró como Director de la Normal “en comisión”.

Villavieja solo permaneció en la Normal hasta 1842, pues en ese año fue nombrado Director de los Reales Estudios de San Isidro, uno de los centros más prestigiosos de la Madrid, antecedente del actual Instituto de San Isidro.

Cuando en 1844 se suprime la Dirección general de Estudios, pasará a formar parte, como Montesino, del recién creado Consejo de Instrucción pública.

### ***Pablo Montesino, fundador y director de la Escuela.***

Hemos dejado para el final un breve comentario sobre Montesino, porque es el único que no ha sido olvidado, aunque fuera muchas veces mal interpretado y vilipendiado, especialmente por los maestros de su época, que se resistían a aceptar las numerosas innovaciones promovidas y realizadas por él.

La abundante bibliografía existente sobre Montesino<sup>17</sup> permite afirmar que sus ideas pedagógicas estaban a la altura de su tiempo, ya que durante su largo exilio

---

<sup>17</sup> Para nuestro propósito sólo citaremos los siguientes textos: Montesino, P. (1836) *Ligeros apuntes y observaciones sobre la instrucción secundaria y la superior o de universidad*. Madrid: Imp. Sojo y Razola.

Montesino, P. (1840). *Manual para los maestros de escuelas de párvulos*. Madrid: Imp. Nacional; Montesino, P. (1988) *Curso de educación, Métodos de enseñanza y Pedagogía* (estudio preliminar de A. Martínez Navarro). Madrid: MEC; Sama, Joaquín (1888). *Montesino y sus doctrinas pedagógicas*. Barcelona: Bastinos, (Actualmente está disponible en Internet, en la web de la biblioteca del Ministerio de educación, cultura y deporte); Vega Gil, Leoncio (coord.) (1998). *Pablo Montesino y la modernización educativa en España*. Zamora: Instituto de estudios zamoranos “Florián de Ocampo”; Ruiz Berrio, J. “Una formación europea para un

---

en Inglaterra había procurado informarse de las tendencias e innovaciones europeas, ante la necesidad de educar a sus hijos.

Su estancia en Inglaterra también le sirvió para modificar sus ideas políticas, reflexionando sobre los desórdenes y anarquía vividos durante el trienio bajo el gobierno de un inexperto partido liberal, frente al régimen inglés, basado en un liberalismo moderado, “porque el hombre no se mueve tan bien en los límites extremos de la sobrada libertad como en el justo medio, concertando la libertad de todos”<sup>18</sup>. Así, cuando vuelve a España su ideología se inscribe dentro de un liberalismo moderado, que cree en la posible armonía de las clases sociales, fundada en la educación correspondiente a cada una. Este convencimiento es el que le lleva a interesarse por la educación del pueblo, que considera fundamental para toda la sociedad.

Las primeras críticas a su actuación se basaron en su propuesta de extender el sistema lancasteriano de enseñanza mutua, tal como él la había conocido en Inglaterra. Ya sabemos que este sistema contaba con antecedentes en España desde 1818, y que se intentó difundirlo durante el trienio, como medio de extender la educación, aun contando con escaso número de maestros. No es cuestión de analizar ahora sus ventajas e inconvenientes, pero sí es necesario decir que, cuando se inauguró la Normal, Montesino había dejado de considerarlo el mejor, si es que alguna vez llegó a tenerlo por tal, pues en el discurso de apertura ni siquiera lo menciona, y en cambio dijo expresamente:

“A la instrucción teórica del arte de enseñar seguirá la práctica, en la escuela de niños agregada al seminario, en donde se ejercitarán los seminaristas practicando lo que hubieren aprendido, y ensayando sucesivamente diferentes métodos de enseñanza generales y particulares”<sup>19</sup>.

---

reformador español: Pablo Montesino” *Revista complutense de educación*.(1990) V, I, nº 3, pp. 427- 434; Sureda, Bernat. (2006) *Pablo Montesino y la educación del pueblo*. Madrid: Ed. Biblioteca nueva.

<sup>18</sup> Sama, J. op. cit. pp. 14- 15.

<sup>19</sup> G. M. de 9 de marzo de 1839, p. 4.

---

También suscitó una gran oposición, por parte de las asociaciones gremiales de maestros, la creación de las Escuelas Normales, pues comprendían que iba a suponer una mayor exigencia de formación para el ejercicio de la profesión, como en efecto sucedió: la O. de 20 de octubre de 1843 disponía que en la provisión de las plazas de maestros se diera preferencia, en igualdad de circunstancias, a los que hubieran estudiado en Escuela Normal, y obtenido el título correspondiente. (CLE (1843) t. XXXI, p. 184- 185)

Montesino permaneció como Director de la Escuela hasta su muerte, el 15 de diciembre de 1849. Aparte de la formación intelectual, supo transmitir a los jóvenes educados en la Normal algo mucho más importante: el convencimiento de la importancia de su misión y la responsabilidad de su tarea. Como dice Gil de Zárate<sup>20</sup>,

“Los jóvenes alumnos de la central, a par de los conocimientos debidos a la instrucción que habían recibido, adquirieron una cualidad preciosa, que les sirvió de guía en su espinosa carrera. Dióseles una alta idea del importante ministerio que iban a ejercer, de los beneficios que estaban destinados a difundir; e inflamados de entusiasmo emprendieron sus tareas con fe y con aquel ardor que acompaña siempre a los neófitos, cuando por primera vez se lanzan a predicar sus doctrinas”

### **Consideraciones finales.**

Creo que la escueta mención de los rasgos más destacados de aquel profesorado, que formó a las primeras promociones de la Escuela Central, permite afirmar que la enseñanza recibida era en verdad “sólida y adelantada”, como manifestó el antiguo alumno Laureano Figuerola, de cuyo talento, cultura y formación no es posible dudar. Otra característica común fue su indudable ideología liberal, que en la mayoría de los casos les ocasionó sufrir persecución o exilio, durante los períodos de gobierno absolutista.

---

<sup>20</sup> Gil de Zárate, op. cit., t. I, p. 273.

---

Es cierto que este brillante cuadro de profesores irá siendo sustituido en el futuro. Pero su influencia fue enorme, pues las primeras promociones formadas por ellos pasarán a desempeñar la enseñanza en las primeras Escuelas Normales de las distintas provincias y en la propia Escuela Central, e integrarán también las primeras promociones de inspectores que extiendan su acción a las escuelas y maestros de todos los pueblos de España. Los alumnos más destacados ejercerán asimismo, a través de la *Comisión central de instrucción primaria*, una importante acción de asesoramiento a la Dirección general de Instrucción pública.

Por otra parte, hay que tener en cuenta que las enseñanzas recibidas tendrán amplia difusión a través de las publicaciones de sus discípulos. Podemos citar como ejemplo el *Manual completo de Instrucción primaria elemental y superior para uso de los aspirantes a Maestros y especialmente de los alumnos de las escuelas normales de provincias*, cuyo primer volumen se publicó en 1844, y que alcanzó amplísima difusión. Es un libro de texto en cuatro tomos, que abarca todas las materias impartidas en las escuelas Normales. El autor, Joaquín Avendaño, expone en la introducción que no pretende ser original: se ha basado en un manual semejante del francés Lefranc, y en otras obras españolas, pero sobre todo en las enseñanzas recibidas de sus maestros en la Central: Rementería, Tornos, Masarnau, José María Flórez y Montesino.

Julia Melcón, que ha analizado la parte pedagógica del manual, basada en los apuntes de clase de Montesino, concluye que aunque Avendaño no sea un pensador original, “tiene la virtud de recoger las ideas pedagógicas más conocidas entonces, expresarlas ordenadamente e introducir algunas variantes en el concepto de educación”<sup>21</sup>. Juicios análogos podrían formularse de otras partes de la obra<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Melcón, Julia (1983). Acceso de la burguesía al poder y nuevo concepto de educación, en Capel, Horacio y otros. *Revolución pedagógica y enseñanza de la burguesía en la revolución liberal española. 1814-1857*. Barcelona: Universitat de Barcelona, 1983.

<sup>22</sup> Un artículo reciente sobre los manuales de ciencias naturales hace un análisis muy positivo del texto, afirmando que “Este libro resulta ser bastante completo para su época, ya que abordaba el estudio de la naturaleza considerándola globalmente”. (C. Jiménez Artacho y otros. La distribución geográfica de los seres vivos en los libros de texto de historia natural de la segunda mitad del siglo XIX, en *Antilla*, revista electrónica.(2006) Vol. V, 15 de febrero. Artículo nº 1.

---

Todo ello revela la buena formación recibida por aquellos jóvenes en la Escuela Central.

Para no alargar este artículo no citamos las publicaciones de otros distinguidos alumnos de las primeras promociones como Mariano Carderera o el ya mencionado Laureano Figuerola.

La primera promoción terminó sus estudios en abril de 1841. Vueltos a sus provincias, participarán en la creación de las primeras Normales provinciales, tal como disponía la Circular de 13 de diciembre de 1840 (G. M. del 15) dirigida a los Jefes políticos por el ministro de Gobernación Manuel Cortina. En poco más de dos años se crearon *diez y ocho Escuelas Normales*<sup>23</sup>. Sobre esta cuestión es necesario rectificar nuevamente a Pereyra- García, quien, en el artículo anteriormente citado, dice que la creación de las primeras Normales provinciales no llegará antes de 1843, “cuando en el último gobierno de la regencia de Espartero (sic), nombrado Fermín Caballero ministro de Gobernación, se relanza la creación de estos centros, hibernada durante casi tres años” (op. cit., p. 173).

Muchas veces la creación de la Normal iba unida al establecimiento de una escuela de párvulos, de adultos o de niñas, como es el caso de Tarragona o Córdoba. En conjunto, la llegada de los titulados a las provincias supuso un gran impulso renovador de la enseñanza.

Ahora bien, la omnímoda libertad de que gozaban las autoridades locales durante la regencia de Espartero determinó que estas creaciones no respondieran a un criterio uniforme, a pesar de las orientaciones que con este fin se publicaron en el *Boletín oficial de instrucción pública*<sup>24</sup>.

---

<sup>23</sup> Vid. Pozo Andrés, María del Mar, y Pozo Pardo, Alberto (1989). La creación de la Escuela Normal Central y la reglamentación administrativa de un modelo institucional para la formación del magisterio español (segunda etapa: 1839- 1845). *Revista española de pedagogía*, (1989), XLVII, n° 183, pp. 279- 311. La localización y características de esas dieciocho Escuelas creadas se encuentra en pp. 288- 291.

<sup>24</sup> Escuelas normales. Su objeto principal. Su organización. Medios y modos de establecerlas. Ventajas que deben resultar de su establecimiento. (*BOIP*, (1841), 15 de marzo, t. I, pp. 82 – 90).

---

Una vez derrocado el regente, durante el gobierno provisional de Joaquín María López, el nuevo ministro de Gobernación Fermín Caballero publicará el *Reglamento orgánico de las Escuelas Normales de Instrucción primaria*, aprobado por O. de 15 de octubre de 1843 (G. M. del 21). No hay duda de que ésta y todas las restantes disposiciones relativas a las Escuelas Normales fueron inspiradas, cuando no directamente redactadas, por el propio Montesino.

Finalmente hay que hacer notar que estas primeras promociones de normalistas fueron también comisionados frecuentemente como inspectores. Así, el artículo 10º de la citada Circular de 13 de diciembre de 1840 disponía que, cuando los maestros procedentes de la Central, que habían sido pensionados por la provincia, no pudieran ocuparse de la escuela práctica o bien que el funcionamiento de la Normal se retrasara por algún tiempo, fueran empleados en concepto de inspectores para recorrer las escuelas de la provincia en cumplimiento del art. 29 de la ley de 21 de julio de 1838.

Al año siguiente, la O. de 25 de abril de 1841 (G. M. del 26) manda hacer una visita general a todas las escuelas, ordenando a las Comisiones de Instrucción Primaria el nombramiento "por esta vez" del inspector o inspectores que han de realizar las visitas, valiéndose con preferencia de los individuos que hubiesen terminado sus estudios en la Escuela Normal Seminario de Maestros. Para el cumplimiento de estas instrucciones el *Boletín oficial de instrucción pública*, publicó un artículo, debido sin duda a Montesino, titulado "Visita de inspección de las escuelas primarias. Necesidad y modo de proceder en ella"<sup>25</sup>. Se trata de las primeras orientaciones oficiales sobre la visita de inspección.

Cuando en 1849 se creen las primeras plazas de inspectores provinciales y generales, muchos de los seleccionados, pertenecientes a estas primeras promociones de la Escuela, habían ejercido ya como profesores, directores de Normal o inspectores en sus respectivas provincias.

---

<sup>25</sup> BOIP (1841) 30 de abril, tomo I, pp. 224- 232.

---



